

Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

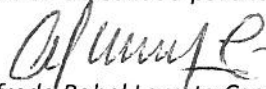
C. LIC. BRENDA MARIA ARIAS CORRAL
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN ACTIVA EN INGLES 3 H/S/M GRUPO 312, COMUNICACIÓN PRODUCTIVA EN INGLES 3 H/S/M GRUPO 519 semestre 2017-2018.1*), sujeta a *Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres*, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, *a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel

Recibido 15/Agosto/17


PLANTEL NOGALES

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Carr. Internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094

Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322

Nogales, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

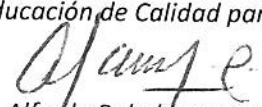
C. LIC. MIRNA MARIA ISABEL FELIX CHAVEZ
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de AUTOGESTION DEL APRENDIZAJE 5 H/S/M GRUPO 114, RESOLUCION DE PROBLEMAS 5H/S/M GRUPO 112,113 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel

Mirna Félix Chávez
14-08-017



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL NOGALES
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Carr. Internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094
Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322
Nogales, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

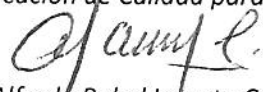
C. MTRA. LAURA ELENA MONTOYA CASTRO
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de REPRESENTACION GRAFICA DE FUNCIONES 4 H/S/M GRUPO 306, RESOLUCION DE PROBLEMAS 5H/S/M GRUPO 102 semestre 2017-2018.1*), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres, según convocatoria de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel



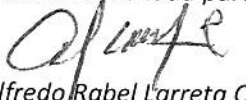
Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

C. ING. JOSE JERONIMO ESPINOZA MONTOYA
Académico del Plantel Nogales
Presente.-


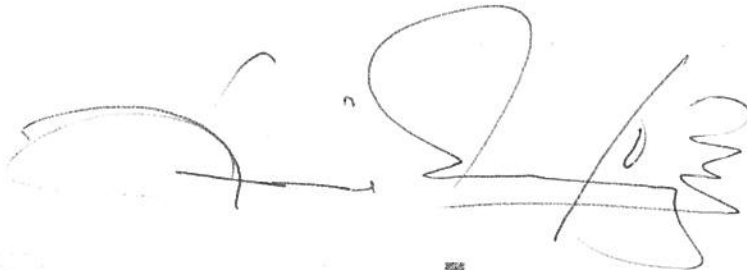
El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MANEJO DE ESPACIOS Y CANTIDADES 5 H/S/M GRUPO 115 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel



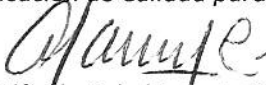
Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL NOGALES
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Carr. Internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094
Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322
Nogales, Sonora www.conalepsonora.edu.mx

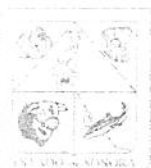
C. ING. JESUS MANUEL GOMEZ ESPINOZA
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de, INTERPRETACION DE FENOMENOS FISICOS DE LA MATERIA 4 H/S/M/ GRUPO 310, MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS DE EMERGENCIA 5 H/S/M GRUPO 519, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS HIDRAULICOS 5 H/S/M GRUPO 519 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL NOGALES
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Carr. internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094
Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322
Nogales, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx



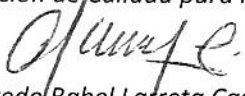
Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

C. ING. CARLOS VALENZUELA PARADA
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de PROCESAMIENTO DE INFORMACION POR MEDIOS DIGITALES 5 H/S/M GRUPO 104,105,114 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"


Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel

Recibido
15/Agosto
 2017



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL NOGALES
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Carr. Internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094
Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322
Nogales, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

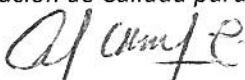
Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

C. ING. JAVIER GONZALEZ BELTRAN
Académico del Plantel Nogales
Presente.-


El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de PROGRAMACION CNC 5 H/S/M GRUPOS 514, ANALISIS DERIVATIVO DE FUNCIONES 5 H/S/M GRUPO 519,511 semestre 2017-2018.1*), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel





Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

C. LIC. HARI MARIN SOTO
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de PROYECCION PERSONAL Y PROFESIONAL 5 H/S/M GRUPO 116, AUTOGESTION DEL APRENDIZAJE 5 H/S/M GRUPO 105,112 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL NOGALES
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Carr. Internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094
Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322
Nogales, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

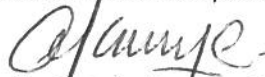
C. MTRA. ELIZABETH LARA RUIZ
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de INTERPRETACION DE NOEMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL 3 H/S/M GRUPO 519 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel

15/Agosto/17



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL NOGALES
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Carr. Internacional km. 5.5 Parque Industrial C.P. 84094
Tel. (631) 314 3321 y (631) 314 3322
Nogales, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

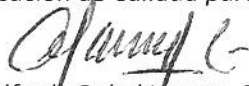
Nogales, Sonora, a 11 de agosto de 2017.

C. LIC. KARLA ISABEL LOPEZ RIVERA
Académico del Plantel Nogales
Presente.-

El que suscribe Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda, *Director del Plantel Conalep Nogales, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 11 de Agosto de dos mil diecisiete, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de AUTOGESTION DEL APRENDIZAJE 5 H/S/M GRUPOS 119 semestre 2017-2018.1*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 07 de Agosto de 2017; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Nogales, ubicado en Calle internacional km 5.5 parque industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Alfredo Rabel Larreta Castañeda
Director del Plantel



RECIBI
Karla Isabel Lopez Rivera